



**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
CUARTA SESIÓN (COCODI-004/ISM-2020-4OR) VIRTUAL
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 28 de enero del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual por Plataforma Zoom, (se cuenta con evidencia fotográfica de sesión realizada), con la participación de los CC. Lcda. Blanca Luz Saldaña López, en su carácter de Coordinadora Ejecutiva y Presidenta del COCODI; C.P. Angélica Corral Salgueiro, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo; Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, en su carácter de Director de Evaluación y Seguimiento Técnico y Coordinador de Control Interno, C.P. Beatriz Armida Juárez Munguía, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas y Vocal B; Lcda. Lucía Margarita Lomelín López, Directora de Programas Sociales e Invitada Permanente; Lcda. Margarita Alejandra Olguín Negrete, Directora de Atención Ciudadana e Invitada Permanente; Lcda. Bricia Zulema León Atrip, Directora de Comunicación e Imagen e Invitada Permanente; Lcda. Bertha Zoraya Alegría Córdova; ESP. Jesús Esther Ramírez Flores, Enlace del COCODI, todos del ISM; Lcda. Sheila Fernanda Carolina Guzmán Ibarra, en su carácter de invitada permanente y en representación de la Secretaria de la Contraloría General, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto del Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA COCODI-004/ISM-2020-4OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

Inicia la Sesión con la bienvenida por parte de la C.P. Angélica Corral Salgueiro, Vocal Ejecutiva y Órgano Interno de Control del ISM y del Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval Coordinador de Control Interno y Director de Evaluación y Seguimiento del ISM.

PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia

Se procede a pasar lista de asistencia, verificando la participación de los miembros del Comité

SEGUNDO PUNTO: Verificación del Quórum Legal

Se llevó a cabo la verificación del Quórum Legal por parte de la C.P. Angélica Corral Salgueiro, en su carácter de Vocal Ejecutiva y Contralora del ISM, determinándose que existía la participación de 10 de los 11 miembros del Comité y quórum para celebrar la Sesión Virtual del COCODI-004/ISM-2020-4OR.

TERCER PUNTO: Lectura y Aprobación del Orden del Día. Solicitando a su vez autorización del Acta de la Sesión Ordinaria 003/ISM-2020-3OR, misma que se mando en tiempo y forma para su firma.

Se procede a dar lectura a él Orden del Día por parte de la Vocal Ejecutiva, aprobándose por unanimidad.

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación del Quorum Legal.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the letters 'BS', 'me', and 'EBO'.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Desahogo de Temas:
 - 4.1 Presentación de Resultados de la Autoevaluación al Control Interno 2020 del ISM
 - 4.2 Presentación del Cierre del Programa de Trabajo de Control Interno 2020
 - 4.3 Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2021
 - 4.4 Presentación del Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos 2020
 - 4.5 Presentación del Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2021
 - 4.6 Acciones de mejora requeridas por el ISM, relativas a Control Interno, Disciplina Financiera Tecnologías de la Información.
 - 4.6 Aspectos de mejora y prevención de los cuatro rubros que lo integran considerando la situación actual ante la pandemia COVID-19
 - 4.7 Seguimiento Observaciones ISAF y OIC
 - 4.8 Seguimiento de Acuerdos
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Se aprueba por Unanimidad Orden del Día y Acta de la Sesión Ordinaria 003/ISM-2020-3OR.

CUARTO PUNTO Desahogo de temas:

4.1 Presentación de Resultados de la Autoevaluación al Control Interno 2020 del ISM.

La Vocal Ejecutiva del COCODI y Titular del Órgano Interno de Control, solicita la participación del Coordinador de Control Interno para que lleve a cabo la exposición del tema:

Se presentaron los resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno del ISM 2020 por parte del Coordinador de Control Interno, Ing. Fernando Sandoval Sandoval considerando importante analizar por parte de la Vocal Ejecutiva, el Coordinador de Control Interno y la Representante de la Contraloría los motivos por los que los resultados, aunque aceptables no reflejaban el trabajo en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos que a pesar de la pandemia se lograron en el ISM, cuyo año cerro con 0 observaciones de ISAF y 2 del OIC de las cuales se solventará 1 y la otra se harán las gestiones correspondientes para su solventación.

Toma la palabra la Lic. Sheila Carolina Guzmán comentando que en ocasiones uno de los motivos que se dan en dependencias y entidades, es la falta de compromiso al llenado de la evaluación, considerando importante que se le informe al personal la obligación y el derecho a salir bien evaluados sobre todo si existen resultados ante la sociedad. Por lo que solicita se concientice al personal antes del llenado de la autoevaluación, que los resultados reflejan el actuar como servidores públicos.

4.2 Presentación del Cierre del Programa de Trabajo de Control Interno 2020

Se cede la palabra al Ing. Fernando Sandoval Sandoval, para que exponga el punto, mostrando los resultados del ISM. Según Anexo I.

4.3 Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2021.

Se lleva a cabo la presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2021 por parte del Ing. Fernando Sandoval Sandoval.

Toma la palabra la Lcda. Sheila Fernanda Carolina Guzmán, para solicitar que se analicen las fechas toda vez que se estará trabajando en los procesos de entrega recepción de la Administración Pública Estatal.

4.4 Presentación del Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos 2020.

Se llevo a cabo la presentación del Comportamiento de los Riesgos del ISM 2020, determinando un grado de cumplimiento adecuado, salvo en el Control del Inventario que a pesar de presentar un 85 % de avance en cuanto al riesgo, se requieren más controles por parte del área administrativa, y la actualización del archivo que lleva un avance del 40 %. Según Anexo I

4.5 Presentación del Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2021.

Se presentó en el punto 4.3

4.6 Acciones de mejora requeridas por el ISM, relativas a Control Interno, Disciplina Financiera Tecnologías de la Información y 4.6 Aspectos de mejora y prevención de los cuatro rubros que lo integran considerando la situación actual ante la pandemia COVID-19.

En el ISM se centrarán los esfuerzos en el Archivo con capacitación, en cuanto a tecnologías en las que se requiere el apoyo de la Subsecretaría, se enviará un correo a la Lcda. Sheila Guzmán Ibarra, representante de la Contraloría en el que se planteen las necesidades del ISM con la finalidad de que pueda exponer la situación ante dicha instancia y se analice la posibilidad de apoyo.

En este punto toma la palabra la Lcda. Bricia Zulema León Atrip, exponiendo una problemática en cuanto al Portal del ISM, toda vez que hay información de esta entidad en portales de otras dependencias, entre ellas SEDESON en el que se encuentra el Programa Integral de capacitación del ISM sin explicación alguna. Así mismo la dificultad para el ingreso de algunas pestañas del portal.

Por su parte el ISM, fortalecerá los procedimientos de las actividades de cada Dirección de Área, a través de Lineamientos Internos.

ACUERDO 01/ISM-2021-1OR. - Realizar Lineamientos de Control Interno de las distintas actividades por área, en el Instituto Sonorense de las Mujeres



ACUERDO 02/ISM-2021-1OR. - Solicitud de apoyo a la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, de la Secretaría de la Contraloría General para el buen funcionamiento de la página del Instituto Sonorense de las Mujeres, ya que se han detectado errores, y se requiere de apoyo técnico para corregirlos.

Se enviará Correo electrónico por parte de la C.P: Angélica Corral Salgueiro, Vocal Ejecutiva, para que en dicha instancia se analice la posibilidad de apoyo.

4.7 Seguimiento Observaciones ISAF y OIC

La Vocal Ejecutiva y Titular del OIC, informa que el ISM cerró con 0 observaciones del ISAF y 2 observaciones del OIC.

El Ing. Fernando Sandoval Sandoval informa que, en cuanto a las recomendaciones pendientes ante ISAF, se han mandado oficios buscando la solventación de las mismas y se está en espera de resultados.

4.8 Seguimiento de Acuerdos

Se retoma ACUERDO 003/ISM-2020 3OR, y pasa a ACUERDO 02/ISM-2021-1OR

Asuntos Generales.

El Ing. Fernando Sandoval Sandoval, presenta el Programa Operativo Anual 2021 informando que quedará igual al del año 2020. Con la posibilidad de modificación en el mes de marzo del 2021.

Toma la palabra la C.P. Angélica Corral Salgueiro, solicitando a los responsables de cada una de las metas propuestas, que se haga un análisis toda vez que el 2020 fue un año atípico por la situación del Covid-19 y hubo inconsistencias en el cumplimiento de algunas áreas, en cuanto a la planeación de los tiempos para su cumplimiento. Sobre todo porque este 2021 empezó siendo atípico aun por la pandemia.


La Lic. Sheila Fernanda Carolina Guzmán Ibarra, solicita ir preparando la información relativa al COCODI del ISM desde su inicio, con la finalidad de ir preparando un cierre de la administración, se notificará por escrito.


Clausura.


Se agradece la participación de las y los integrantes del COCODI, clausurando por parte de la Vocal Ejecutiva C.P. Angélica Corral Salgueiro a las 11:54 a.m. del mismo día y año.


No. Acuerdo	ACUERDO	Responsable de cumplimiento	Fecha cumplimiento
ACUERDO 01/ISM-2021-1OR	1 Realizar Lineamientos de Control Interno de las distintas actividades por área, en el Instituto Sonorense de las Mujeres	Directoras y Director de Área del Instituto Sonorense de las Mujeres	Próxima sesión CCODI 2021.
ACUERDO 02/ISM-2021-1OR	Solicitud de apoyo a la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, de la Secretaría de la Contraloría General para el buen funcionamiento de la página del Instituto Sonorense de las Mujeres, ya que se han detectado errores, y se requiere de apoyo técnico para corregirlos. Se enviará Correo electrónico por parte de la C.P: Angélica Corral Salgueiro, Vocal Ejecutiva, para que en dicha instancia se analice la posibilidad de apoyo.	C.P. Angélica Corral Salgueiro, Vocal Ejecutiva Lcda Sheila Guzmán Ibarra, Representante de la secretaria de la Contraloría	Inmediato

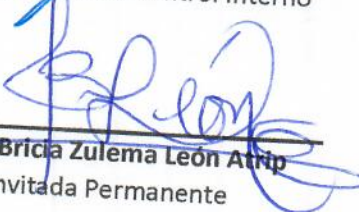
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

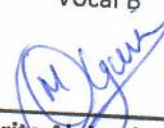

Lcda. Blanca Luz Saldaña López
Presidenta


C.P. Angélica Corral Salgueiro
Vocal Ejecutivo y OIC


Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval
Coordinador de Control Interno



Lcda. Beatriz Armida Juárez
Munguía
Vocal B

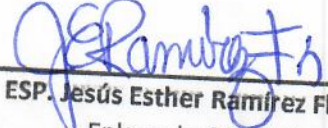

Lcda. Brida Zulema León Atrip
Invitada Permanente


Lcda. Margarita Alejandra Olgúin Negrete
Invitada Permanente

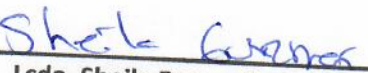



Lcda. Bertha Zoraya Alegria Córdova
Enlace de Administración de Riesgos


Lcda. Lucia Margarita Lomelín López
Invitada Permanente


ESP. Jesús Esther Ramírez Flores
Enlace de COCODI

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL


Lcda. Sheila Fernanda Carolina
Guzmán Ibarra
Invitada Permanente

